

## TÉCNICO MEDIO

**PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN  
1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL  
TÉCNICO MEDIO  
Oferta Empleo Público Estabilización 2022, mediante concurso**

Por Decreto del Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, número 72/23, de 27 de septiembre de 2023, se resuelve aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la designación del Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir 1 plaza de personal laboral de la categoría de técnico medio en la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, mediante concurso, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización del año 2022.

**Primero.-** Publicar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en la página Web y el Tablón de Anuncios de esta Gerencia.

TECNICO MEDIO				
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ADMITIDO/ EXCLUIDO	CÓDIGO EXCLUSIÓN
1	GÓMEZ CABAÑAS, FRANCISCO JAVIER	***1054**	ADMITIDO	
2	HOLGADO BULLON, JOSÉ JUAN	***4470**	EXCLUIDO	2
3	LAMEIRO GIL, DAVID	***5003**	ADMITIDO	
4	RIZO DE LA CRUZ, JOSÉ ENRIQUE	***5052**	EXCLUIDO	1

CODIGO EXCL.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN	FORMA DE SUBSANAR
1	NO PRESENTA TITULACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE A LA EXIGIDA EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	Aportar titulación exigida según lo reflejado en la base quinta de las Bases Específicas
2	DOCUMENTO DE AUTOVALORACIÓN NO CORRESPONDE AL PROCESO	Aportar documento de autovaloración de méritos oficial, cumplimentado según lo reflejado en las bases cuarta y séptima de las Bases Generales al proceso de estabilización para Técnico de Medio

**Segundo.-** Los aspirantes excluidos, así como los que no figuran en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del listado en la Web y en el Tablón de Anuncios de esta Gerencia, **del 9 al 22 de octubre de 2023**, ambos inclusive, a fin de subsanar los defectos que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

**Tercero.-** Una vez transcurrido el plazo de subsanación, la relación definitiva de los candidatos admitidos al proceso de selección, así como los sucesivos comunicados hasta la resolución del proceso selectivo, se harán públicos en la Web y el Tablón de Anuncios de esta Gerencia.

**Cuarto:** Designar la composición nominal del Tribunal Calificador siendo la misma la siguiente:

Presidente:	Titular:	Antonio Fernández Mena
	Suplente:	Carmen Moratinos Requejo
Vocales:	Titular:	Ana Consuegra Colorado
	Suplente:	Cesar Herrero Salazar
	Titular:	Eva Rosa Rodriguez Resino
	Suplente:	Justo Julian Lorenzo González
Secretario:	Titular:	M <sup>a</sup> Eugenia de Gregorio
	Suplente:	Félix Canales Rosado
Secretario:	Titular:	Elena Gamboa Blazquez
	Suplente:	Nuria Alonso Bonilla

Móstoles, a 6 de octubre de 2023  
**Sección de Gestión Económica y RRHH**

